



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

180

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Economista **VICENTE JAVIER URRUTIA CUEVA**, Consultor del Despacho Ministerial, participó en representación de esta Cartera de Estado, en el Congreso Internacional del Cacao, evento realizado en la ciudad de Londres-Inglaterra del 15 al 20 de septiembre del 2008, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos del Economista Vicente Javier Urrutia Cueva, fueron financiados en su totalidad por ANECACAO, por lo que no represento egreso adicional al Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 2483 DGDO/RH de 17 de septiembre del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-6660 de 30 de septiembre del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior al Economista Vicente Javier Urrutia Cueva, quien asistió en representación de esta Cartera de Estado al Congreso indicado en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **14 OCT. 2008**

ECON. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

X/S/CRCH/JCA/PAF/LGP

2008-10-7

H.C. 010638